ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento ejecución contrato No. CO1.PCCNTR.9495036 del 2026			
CIUDAD Y FECHA:	19 de mayo de 2026 25 de mayo de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 4:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina Coordinación administrativo	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de las cantidades de los ítems contratados
2. Propuesta de balance del contrato teniendo en cuenta las nuevas necesidades de mantenimiento de infraestructura

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Balancear el contrato para ajustarlo a los nuevos requerimientos de mantenimiento de infraestructura
2. Creación de nuevos ítems no previstos para atender mantenimiento prioritario en la sede de San Agustin

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúnen en la coordinación administrativa del Centro el Sr. Elver Andrés Bernal López propietario del establecimiento comercial Todo Hierros Pitalito, la supervisora del contrato Ana Mercedes Peña Atahualpa y el apoyo de supervisión del contrato Diego Armando Miranda Soto, con el fin de analizar la posibilidad de hacer un balance al contrato solicitado por el SENA para poder atender unos nuevos requerimientos de mantenimiento que han surgido en la sede de San Agustin.

La supervisora del contrato expone al contratista que se ha presentado una nueva necesidad de mantenimiento en la sede que tiene el SENA en la sede de San Agustin que se requiere cubrir para garantizar la formación profesional integral en dicho municipio, por tal motivo propone reducir unos ítems que se tenían previstos pero que con el apoyo de la Administración municipal se han podido atender referente al cambio de la cubierta, donde se recibió del municipio el aporte de tejas y cerchas para llevar a cabo este mantenimiento, debió a las constantes lluvias que se han presentado y que requirieron su atención más oportunamente.

De otra parte, se ha identificado unas nuevas falencias eléctricas que deben ser atendidas para evitar cortos y accidentes eléctricos para el personal que permanece en dicha sede.

Por lo anterior se propone realizar un balance del contrato que no genera adición del mismo porque se mantiene el valor contractual, ya que se reducen unos ítems que fueron apoyados por la Alcaldía y se crean otros que se requieren para atender los nuevos daños eléctricos identificados.

La supervisión presenta la propuesta de acta de mayores y menores cantidades al contratista para que se verifique la viabilidad de realizarse los cambios propuestos por el SENA. El contratista hace su intervención sobre las mayores y menores cantidades indicando que debe proceder a cotizar los ítems no previstos para obtener el precio que oferta a la entidad y así la supervisión pueda tomar la decisión de la inclusión o no de los nuevos ítems, o determinar las cantidades a requerir.

Se suspende la reunión mientras el contratista allega las cotizaciones requeridas para el balance del contrato.

El día 22 de mayo el contratista envía las cotizaciones con los ítems no previstos para revisión del equipo de supervisión. Luego de revisadas las cotizaciones presentadas por Todo Hierros Pitalito y Ferretriana SAS; el 25 de mayo de los corrientes se retoma la reunión y se llega a un acuerdo con el contratista en los precios ofertados para los ítems no previstos, garantizando que los mismos sean acordes al mercado, por tal motivo se avala la cotización presentada por Elver Andrés Bernal López y se consolida el acta de mayores y menores cantidades manteniendo el equilibrio contractual y realizando el balance financiero sin modificar el valor contractual. Se anexa acta de mayores y menore cantidades con el balance financiero firmado por las partes, como soporte de la presente acta.

2. Se avala la creación de nuevos ítems eléctricos para atender la nueva necesidad de mantenimiento surgida en la sede San Agustin, conforme acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada la reunión a las 11:30 a.m. del día 25 de mayo de los corrientes.

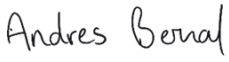
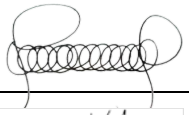
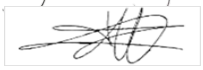
CONCLUSIONES

Se avala por el contratista y la supervisión del contrato la adición y reducción de ítems contractuales, así como la creación de ítems no previstos para atender las nuevas necesidades que tiene el centro de formación que permita contar con una infraestructura en optimas condiciones para los procesos de formación profesional integral.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Dar traslado de la presente acta al subdirector de centro para su aprobación	26 de mayo del 2026	Supervisión de contrato	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elver Andrés Bernal López	Todo Hierro Pitalito	SI	Ninguna	
Ana Mercedes Peña Atahualpa	Profesional G03	SI	Ninguna	
Diego Armando Miranda Soto	Apoyo técnico infraestructura	SI	Ninguna	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Cotización presentada por Todo Hierro Pitalito
Cotización presentada por Ferretriana SAS
Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos.